

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

28249 *REAL DECRETO 2657/1998, de 4 de diciembre, por el que se declara la jubilación voluntaria por edad de don Fernando de Mateo Lage.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 386.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre; Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, y disposiciones concordantes, por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 14 de octubre de 1998,

Vengo en declarar la jubilación voluntaria por edad, de don Fernando de Mateo Lage, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, en situación de servicios especiales en la Carrera Judicial, y actualmente Consejero Permanente de Estado, con efectos del día 7 de diciembre de 1998, y con los derechos pasivos que le correspondan por esta causa.

Dado en Madrid a 4 de diciembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

28250 *CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 2274/1998, de 16 de octubre, por el que se nombran Magistrados a los Jueces a quienes corresponde la promoción por el turno de antigüedad.*

Advertido error en el texto del Real Decreto 2274/1998, de 16 de octubre, por el que se nombran Magistrados a los Jueces a quienes corresponde la promoción por el turno de antigüedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 270, de 11 de noviembre de 1998, se procede a efectuar la oportuna modificación:

En la página 36644, segunda columna, apartado diecinueve, línea segunda, donde dice: «... Madrilejos...», debe decir: «... Madrid...».

MINISTERIO DE DEFENSA

28251 *CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 2493/1998, de 20 de noviembre, por el que se promueve al empleo de Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de División don Juan Narro Romero.*

Advertido error en el texto del Real Decreto 2493/1998, de 20 de noviembre, por el que se promueve al empleo de Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra

al General de División don Juan Narro Romero, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 279, de 21 de noviembre de 1998, se procede a efectuar su inserción íntegra y debidamente retificado:

«A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de noviembre de 1998,

Vengo en promover al empleo de Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 28 de septiembre de 1998, al General de División don Juan Narro Romero.»

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

28252 *ORDEN de 30 de noviembre de 1998 por la que se dispone el cese de don Ricardo Tarno Blanco como Vocal del Consejo de Fomento de la Economía Social.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 2 del Real Decreto 140/1997, de 31 de enero, por el que se modifica parcialmente la estructura orgánica básica del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y en uso de las facultades que me confiere el apartado 5 del artículo 2 del Real Decreto 649/1994, de 15 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Consejo de Fomento de la Economía Social, y a propuesta de este Ministerio,

Vengo en disponer el cese de don Ricardo Tarno Blanco como Vocal del Consejo de Fomento de la Economía Social.

Madrid, 30 de noviembre de 1998.

ARENAS BOCANEGRA

Ilmo. Sr. Secretario general de Empleo, Presidente del Consejo de Fomento de la Economía Social, Madrid.

28253 *ORDEN de 30 de noviembre de 1998 por la que se dispone el nombramiento de don Antonio Basagoiti Pastor como Vocal del Consejo de Fomento de la Economía Social.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 2 del Real Decreto 140/1997, de 31 de enero, por el que se modifica parcialmente la estructura orgánica básica del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, y en uso de las facultades que me confiere el apartado 5 del artículo 2 del Real Decreto 649/1994, de 15 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Consejo de Fomento de la Economía Social, y a propuesta de este Ministerio,

Vengo en disponer el nombramiento de don Antonio Basagoiti Pastor como Vocal del Consejo de Fomento de la Economía Social.

Madrid, 30 de noviembre de 1998.

ARENAS BOCANEGRA

Ilmo. Sr. Secretario general de Empleo, Presidente del Consejo de Fomento de la Economía Social, Madrid.